



## **MEMORIA DE ACTIVIDADES 2023**

**La libertad, al fin y al cabo,  
no es sino la capacidad de vivir con las consecuencias  
de nuestras propias decisiones.**

James Mullen

FUTUMAD



## ÍNDICE

<i>PRESENTACIÓN</i>	<b>3</b>
<i>MISIÓN, VISIÓN Y VALORES</i>	<b>4</b>
<i>SERVICIOS Y PROGRAMAS</i>	<b>5</b>
<i>NUESTRO EQUIPO</i>	<b>6</b>
<i>COLABORACIONES Y ALIANZAS</i>	<b>7</b>
<i>FINANCIACIÓN</i>	<b>8</b>
<i>2023: UN AÑO DE AVANCE.</i>	<b>9</b>

**FUTUMAD**



## **PRESENTACIÓN**

FUTUMAD es una organización privada, sin ánimo de lucro, que proporciona apoyos a personas con discapacidad intelectual para que tomen sus propias decisiones, según su voluntad, deseos y preferencias.

**Constitución:** Madrid, el 31 de Julio de 1989, ante el Notario D. José Luís Álvarez Álvarez.

**Ámbito de actuación:** Comunidad Autónoma de Madrid

### **Clasificación e Inscripción:**

Clasificada como Benéfico-Asistencial por Orden Ministerial de fecha 3/10/90.

Inscrita en el Registro de Fundaciones Hoja Personal 51.

Registro de Entidades de Acción Social y Servicios Sociales, Comunidad de Madrid, nº E-21.426. Cod.0796-07.

**Protectorado:** Consejería de Familia, Juventud y Políticas Sociales. Comunidad de Madrid.

### **Datos de contacto:**

C/Teresita González Quevedo, 4. Bajo Izq. 28020 Madrid

Tfno.: 91.999.22.84

Email: [futumad@futumad.org](mailto:futumad@futumad.org)

Página web: [www.futumad.org](http://www.futumad.org)

## MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

**Nuestra misión** es proporcionar a la persona con discapacidad intelectual apoyo, protección y defensa de sus derechos e intereses, acogiéndola, escuchándola, respetándola y acompañándola en su trayectoria vital, para mejorar su calidad de vida, su integración social y el fomento de su autonomía e inclusión social.

**Nuestra visión** es ser un referente en el ámbito de los apoyos a la capacidad jurídica, ofreciendo servicios personalizados, éticos y de alta calidad que promuevan la autonomía, el bienestar y la plena inclusión social de las personas con discapacidad intelectual.

A nivel de organización actuamos en base a los siguientes **valores**:

- **Servicio profesionalizado y centrado en la persona** - La persona es el centro de la intervención profesional, lo que significa conocer cuáles son sus deseos, sueños, aspiraciones y su proyecto de vida y acompañarlos en su consecución.
- **Subsidiariedad en el apoyo** - El apoyo de FUTUMAD ha de limitarse a aquellos casos en los que no haya podido encontrarse en el entorno de la persona con discapacidad, un familiar o amigo/a adecuada para el cargo.
- **Compromiso de toda la organización** - Toda la organización se compromete con la persona a la que atiende y en la defensa de sus derechos.
- **Colaboración, cooperación y apoyo mutuo** - Actuamos en coordinación con otras organizaciones y empresas, para buscar soluciones y construir una sociedad más justa y solidaria.
- **Independencia** - No prestamos servicios asistenciales, para garantizar la imparcialidad de nuestras intervenciones y actuaciones, evitando “ser juez y parte”.
- **Calidad, ética y transparencia** - Nos guía el Modelo de Calidad de Vida y la Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad. Nos comprometemos con la gestión eficaz y transparente y con la mejora continua.

En nuestro día a día, con las personas a las que apoyamos los valores que nos guían son:

- Compromiso, cercanía, calidez.
- No sustitución de la persona: actuamos con ella, no por ella.
- Promovemos su autonomía y toma de decisiones.
- Apoyamos según su voluntad, deseos y preferencias.

## SERVICIOS Y PROGRAMAS

- **APOYO A LA CAPACIDAD JURÍDICA**

Profesional e individualizado, para que las personas con discapacidad intelectual puedan ejercer su capacidad jurídica y tomar sus propias decisiones, según su voluntad, deseos y preferencias.

El apoyo que prestamos puede tener su origen en una resolución judicial o por la propia voluntad de la persona. Asistimos a la persona y en algunas ocasiones la representamos, nunca la sustituimos.

- **PROGRAMA DE APOYO A LA VIDA INDEPENDIENTE**

Dirigido a aquellas personas con discapacidad intelectual que apoyamos, que desean vivir de forma independiente. A través de su Plan Individual de Apoyos, la persona identifica sus necesidades de apoyo y de esta forma actuamos.

- **SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN**

Informamos y asesoramos a personas con discapacidad, familiares, técnicos y profesionales de todo tipo, sobre los recursos existentes, sociales y jurídicos al alcance de las personas con discapacidad para garantizar sus derechos e intereses.

- **APOYOS DE FUTURO**

Los familiares de personas con discapacidad intelectual nos designan bien en testamento o documento público, para que apoyemos a su familiar cuando ellos ya no estén o no puedan hacerlo.

En vida de los familiares realizamos el seguimiento de la familia y de la persona con discapacidad para, llegada la muerte de éstos, no se produzca un vacío en su apoyo y el “relevo”, sea lo más normalizado posible.

- **PROGRAMA DE VOLUNTARIADO**

Para ejercer nuestra labor de una manera más cálida y cercana, contamos con la colaboración de Voluntarios que establecen vínculos afectivos con las personas que apoyamos.

La persona voluntaria y la persona con discapacidad intelectual crean una relación estable de amistad y acompañamiento mutuo, muy valioso para ambas partes.

## **NUESTRO EQUIPO**

### **Órgano de Gobierno: Patronato.**

- Presidente: D. Enrique Agudo Martín
- Tesorero: D. Alfredo García Canto
- Secretario: D. Fabián E. Prados
- Vocal: D<sup>a</sup> Elisa Bravo Santos
- Vocal: D. Miguel Ángel Cabra de Luna

### **Equipo Técnico:**

- Directora: Marta Sunyer Lachiondo
- Administración: Begoña Fernández Canales

- Área Social:
  - Ana Belén Fernández González
  - Rocío Sojo Belinchón
  - Noelia Fernández Díez
  - Elena Pérez Nacimiento

## Voluntariado

El voluntariado contribuye en el cumplimiento de nuestra misión, acompañando a las personas apoyadas en su proyecto de vida personal, para favorecer el aumento de su red social, potenciar sus capacidades y su participación en entornos normalizados para, en definitiva, mejorar su calidad de vida. Se establece entre ambos una relación de amistad muy valiosa.

En 2023 hemos contamos con la inestimable de 11 personas voluntarias.

## COLABORACIONES Y ALIANZAS

FUTUMAD trabaja en red con otras entidades de apoyo y del sector de la discapacidad de la Comunidad de Madrid.

Somos miembros de:



**Plena Inclusión Madrid:** Federación de organizaciones de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo de Madrid.



**Liber** representa los intereses de Fundaciones que apoyan a personas con discapacidad intelectual en el ejercicio de su capacidad, en todo el territorio nacional. Promueve el estudio, la sensibilización y la promoción del servicio en todas las instancias.

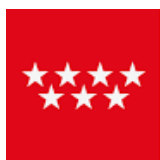
## FINANCIACIÓN

FUTUMAD recibe financiación pública de los siguientes organismos:

SUBVENCIÓN 0,7% IRPF:



**Comunidad  
de Madrid**



**Comunidad  
de Madrid**

CONSEJERÍA DE FAMILIA,  
JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia



POR SOLIDARIDAD  
**OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL**

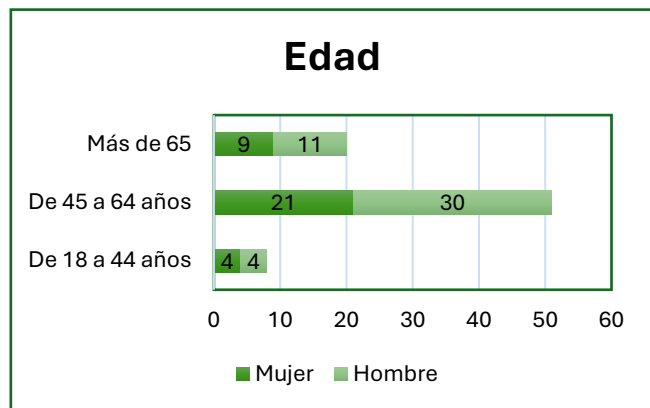
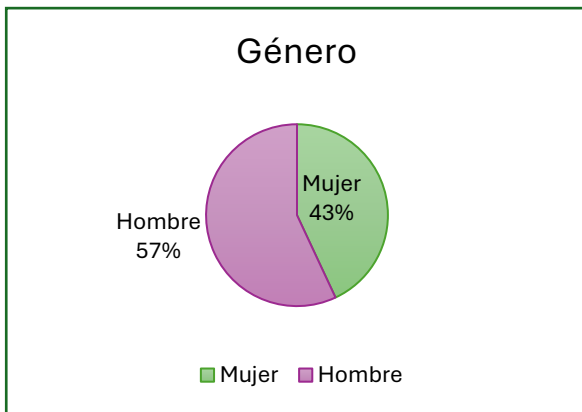
Y cuenta con la colaboración de entidades privadas:



2023: UN AÑO DE AVANCE.

Personas apoyadas

El número de personas apoyadas disminuye en 1 con respecto a 2022, debido a la baja por fallecimiento de una persona.

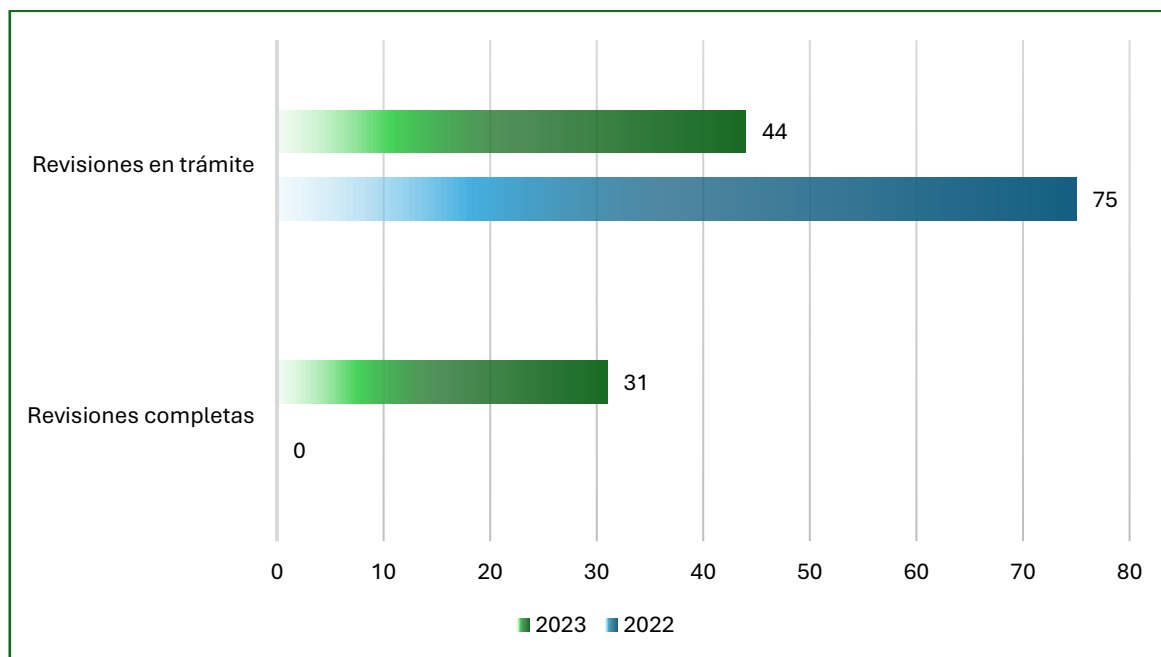


La distribución por edad muestra el envejecimiento de la población apoyada. De las personas apoyadas en la franja de 45 a 54 años, muchas comienzan a presentar síntomas de envejecimiento prematuro y también a necesitar una mayor intensidad de apoyos, que se han adaptado a lo largo del año a las necesidades de cada uno.

Este año ha sido especialmente activo en apoyos jurídicos por la revisión de las sentencias. Estos procedimientos, que todavía son bastante desconocidos en los Juzgados, lo que provoca una gran disparidad de criterios, han supuesto un gran trabajo por parte del equipo técnico y la dirección en cuanto a que se deben ajustar a lo que cada persona necesita, contando con su voluntad, deseos y preferencias y con su palabra, muy importante, en el procedimiento.

Por ello, este año, se ha dado especial apoyo a las personas atendidas, formándoles para que comprendan la trascendencia de la reforma legislativa de la Ley 8/2021, “por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica”. Se les ha ayudado a valorar las qué medidas de apoyo a la toma de decisiones requieren, se han preparado los expedientes y se ha hecho la solicitud en el juzgado para que se lleve a cabo tal revisión

En el siguiente gráfico podemos ver las revisiones completadas, de todas las instadas por FUTUMAD ya en 2022, así como el trabajo pendiente para el próximo año, en el que, según la nueva ley, acaba el plazo para la revisión de las antiguas sentencias de incapacidad.



### **Programa de vida independiente.**

En este programa se ha atendido a 21 personas con discapacidad intelectual, 11 mujeres y 10 hombres que, con los apoyos necesarios, pueden vivir de forma independiente. También atendemos a otras personas que, por ser mayores de 65 años, no podemos incluir en el programa. Gracias a nuestro apoyo, se mantienen en su vivienda y no han requerido un recurso residencial.

El ámbito de actuación engloba toda la Comunidad de Madrid. El desarrollo del programa se realiza en parte en nuestra sede, siempre y cuando sea necesario, pero el grueso de la intervención se realiza en el entorno comunitario de cada usuario y especialmente en su domicilio.

Para cada una de las personas incluidas en el programa, se ha diseñado un Plan Individual de Intervención, en el que se trabajan las ocho dimensiones centrales del modelo propuesto por Schalock, que constituyen una vida de calidad: bienestar emocional, relaciones interpersonales, bienestar material, desarrollo personal, bienestar físico, autodeterminación, inclusión social y derechos. A partir de este documento, se planifica la intervención a desarrollar a lo largo del año junto a la persona, siguiendo sus gustos, deseos y preferencias.

### **Servicio de Información y Orientación y Programa de Apoyos a futuro.**

A lo largo de 2023 se han atendido 81 demandas de información.

Venimos observando, que se ha despertado una gran preocupación en las familias y profesionales, por los cambios legislativos, haciéndonos muchas consultas al respecto. Tras los dos años anteriores, marcados por la incertidumbre y la crisis sanitaria, muchas familias solicitan que demos apoyo a su familiar en un futuro, porque sienten una gran preocupación por este tema.

Durante todo el año, se ha prestado apoyo en la elaboración de las rendiciones de cuentas, revisiones de sentencias y demás documentación que exige la legislación, derivando a profesionales de confianza, tramitando los procedimientos judiciales y autorizaciones preceptivas ante el Juzgado competente. Se ha tratado de descargar a los familiares de los trámites que les agobian manteniendo el apoyo a las personas con discapacidad. De esta manera, la familia ha contado con asesoramiento y acompañamiento, para que el apoyo quedase en el entorno, donde la persona desarrolla su vida.

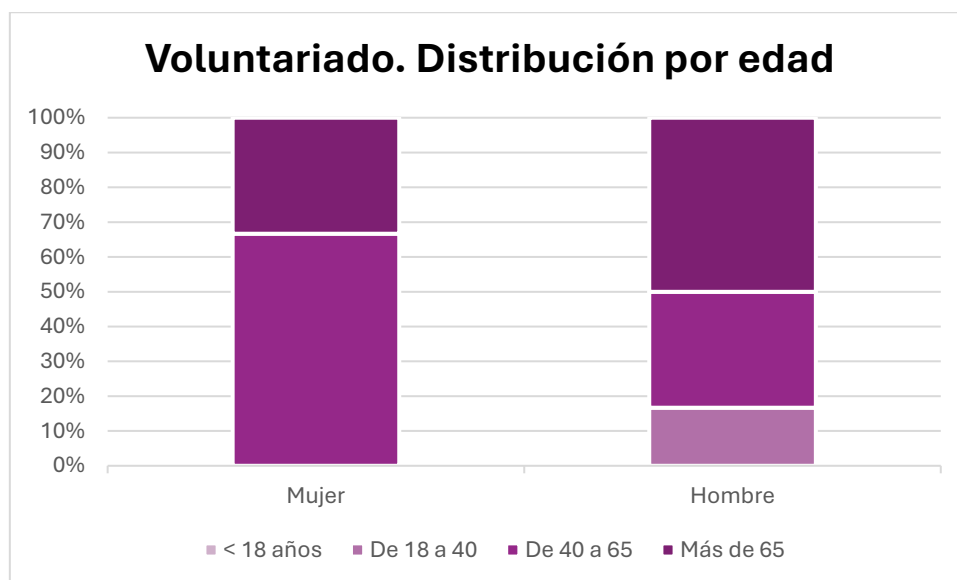
El Programa de apoyo a futuro ha recibido un total de 35 nuevas solicitudes, de las cuales se han aceptado 10 nuevos casos.

A lo largo del 2023, hemos iniciado el proceso judicial para llevar a cabo, dos relevos el Programa de apoyos a Futuro por fallecimiento y demencia, de sus respectivos familiares. Dado el colapso de los juzgados, no se ha podido aceptar el cargo aún y se hará en el siguiente año.

## Programa de voluntariado

En 2023, tras dos años de revisión, formación y adaptación, nuestro programa de voluntariado deja atrás la anterior denominación de “Voluntariado Tutelar”, pasando a ser “Voluntariado De Tú a Tú”, en línea con el nuevo marco legal y con el enfoque que desde FUTUMAD tenemos de los apoyos.

Para celebrarlo, FUTUMAD y el equipo de personas voluntarias participaron en el Encuentro de Voluntariado De Tú a Tú organizado por la Asociación Liber que se celebró en octubre, en Tenerife.



Después de todo lo vivido y logrado en este año, nos queda la sensación de que cada esfuerzo valió la pena. No solo cumplimos objetivos, sino que también aprendimos, crecimos y compartimos momentos que nos motivan a seguir adelante.

Seguimos trabajando intensamente por mejorar la vida de las personas a las que apoyamos, por hacer crecer a nuestra entidad y por abordar nuevos proyectos y desafíos que encararemos con la misma energía y ganas.

¡Gracias a todos y todas los que habéis sido parte de este año!